

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA GOBERNACIÓN DEL ESTADO ZULIA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL ESTADO ZULIA (FUNDASALUD ZULIA)



Maracaibo, 14 de Noviembre de 2023.

Ciudadano **GERARDO E. GONZALEZ OCANTO**PRESIDENTE DE INVERSIONES Y DESRROLLO G&G, CA.
Su Despacho

Ante todo, reciba un cordial saludo, la presente tiene como finalidad notificarle acerca del resultado de la EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO obtenida por su empresa en la ejecución del contrato No. OC-2023-07-0007 de fecha 27/07/2023, denominado "ADQUISICION DE MOBILIARIO Y PAPELERIA PARA LA FUNDACION PARA LA PROMOCION DE LA SALUD DEL ESTADO ZULIA, MUNICIPIO MARACAIBO, ESTADO ZULIA ", en el cual obtuvo una calificación de 75 puntos (Bueno).

Notificación que se realiza a los fines de dar cumplimiento al Art 51 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular a que hacer referencia, se suscribe de Usted.

Atentamente.

Présidente de Fundasalud Zulia Segun Decreto N°790 de fecha 27 de febrero de 2023

Gaceta oficial Extraordinaria N°4012